



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

VALLENAR 06 JUN 2012

3298

DECRETO EXENTO N° 3298 /
VISTOS :

1. Lo dispuesto en la Ley N° 19.180 de 1992, Artículo I.
2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, lo señalado en el Estatuto Administrativo Municipal.

DECRETO :

1°.- Reconócese BIENIO a don (ña) Marisol Quiñones Tabilo cargo Administrativo Grado 15° EMS completando 5 Bienios, a contar del mes de **Junio del año 2012**, por haber cumplido el tiempo requerido para optar a dicho beneficio.

2°.-Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a efectuar al cálculo de pago correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde Firmado


 NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL


 HECTOR PIZARRO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:
 - Dirección de Control
 - Dirección de Adm. Y Finanzas
 - Carpeta Personal
 - Arch. Oficina de Partes ✓
 NEFR/ HHAP/ HECP/meqt.

Departamento de Personal.-